

Aprueba Programa que indica.

SANTA CRUZ, 20 de Marzo del 2019

VISTOS :

El Memorandum N° 431 de fecha 18 de Marzo del 2019, enviado por la Directora de DIDECO de la I. Municipalidad de Santa Cruz y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que, a través de este programa se busca apoyar a la comisión de Turismo del CORE En su trabajo para la organización y aprobación de recursos para el Congreso Mundial de Enoturismo a realizarse en diciembre del 2019 en la comuna de Santa Cruz.

DECRETO EXENTO N° 939

- 1.- Apruébese, el Programa denominado, "Apoyo Sesión de Trabajo comisión de Turismo del Consejo Regional de O'Higgins por concepto de organización y aprobación de recursos para Congreso Mundial de Enoturismo ", el que se realizará el día Jueves 21 de Marzo del 2019, en el Salón Auditorio de la Municipalidad de Santa Cruz.
- 2.- El gasto que irrogue la actividad señalada anteriormente cárguese al Presupuesto Municipal vigente a la cuenta 215.2211999001014.
- 3.- Forma parte del presente Decreto el programa oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en la fecha indicada anteriormente.
- 4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.


FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal


GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

c.c:

- Dideco
- Finanzas
- Transparencia
- Archivo (2) /



Santa Cruz, 18 de Marzo de 2019.-

MEMORANDUM N° 431.-

DE : SRTA. NADIA TATIANA AGUILERA REYES
Directora de Desarrollo Comunitario (s)

PARA : SR. GONZALO GALVEZ VENEROS
Administrador Municipal

Junto con saludar cordialmente, me permito solicitar a usted decretar programa “**Apoyo seson de trabajo Comision de Turismo CORE Organizacines y Aprobacion de recursos Congreso Mundial de Enoturismo**”

° Se adjunta disponibilidad presupuestaria y Programa

Sin otro particular, se despide atentamente a usted



V° B° Administrador



NADIA TATIANA AGUILERA REYES
DIDECO (s)

C.C.
- Archivo
- Destinatario
.....
NTAR/ylr.-

939



MEMORANDUM Nº 83

**A: TATIANA AGUILERA REYES
DIDECO (S)**

**DE: LUIS NAVARRO CABELLO
DEPARTAMENTO DE CULTURA Y BIBLIOTECA PÚBLICA**

MATERIA: SOLICITA DECRETAR PROGRAMA

FECHA: 19 DE MARZO DE 2019

1. Junto con saludar cordialmente, por medio del presente solicito a Usted decretar programa **“Apoyo sesión de trabajo Comisión de Turismo CORE Organización y Aprobación de recursos Congreso Mundial de Enoturismo”**.
2. Se adjunta disponibilidad presupuestaria y programa.
3. Sin otro particular, para su conocimiento y resolución, se despide atentamente.



LUIS NAVARRO CABELLO

ENCARGADO DEPARTAMENTO DE CULTURA Y BIBLIOTECA PÚBLICA

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTARIA N°475

El Departamento de finanzas certifica que se encuentra disponible para uso de la Oficina de Turismo, en la cuenta presupuestaria 215.22.11.999.001.014 **“Turismo”** por \$1.000.000, asignación Otros Servicios Técnicos y Profesionales.

Solicitud de acuerdo al encargado de Oficina de Turismo, por \$480.000.

Área de Gestión 002.021.

Lo anterior para su conocimiento y fines.

Santa Cruz 20 de marzo del 2019.


Maria Angelina
MARIA ANGELINA PIÑA P.
DEPARTAMENTO DE FINANZAS



19 de Marzo, 2019

PROGRAMA

“Apoyo Sesión de Trabajo Comisión de Turismo del Consejo Regional de Ohiggins por concepto de organización y aprobación de recursos para Congreso Mundial de Enoturismo”

Descripción programa: “Sesión de Trabajo Comisión de Turismo CORE Organización y Aprobación de recursos Congreso Mundial de Enoturismo” el cual se realizará en la comuna de Santa Cruz en el mes de diciembre de 2019, y reunirá a los principales actores del mundo en torno al fin común del enoturismo.

Objetivo de la Actividad:

Apoyar a la Comisión de Turismo del CORE en su trabajo para la organización y aprobación de recursos para el Congreso Mundial de Enoturismo a realizarse en diciembre del 2019 en la comuna de Santa Cruz.

Programa:

Día: Jueves 21 de marzo de 2019.

Sector: Salón auditorio municipalidad de Santa Cruz.

Cantidad de personas: 50

- bienvenida a los asistentes
- saludos a las autoridades presentes
- entonación del himno nacional
- trabajo de comisión: palabras de presidente y recepción alcalde Santa Cruz.
- Cierre de comisión.
- recepción CORES.

GASTOS:

Otros Servicios técnicos y profesionales.

Cuenta 215.2211999001014

Servicios de banquetera **\$480.000 IVA incluido.**



TATIANA AGUILERA R.
DIDECO(S)
Ilustre Municipalidad de Santa Cruz